

CONCURSO DE FOTOGRAFÍA “I MARCHA MIRADOR DE LAS BARDENAS” VALTIERRA

1.- PRESENTACIÓN “I MARCHA MIRADOR DE LAS BARDENAS” El tema del concurso de fotografía es el entorno del monte de Valtierra durante la “I Marcha Mirador de Las Bardenas”, marcha senderista que se desarrollará en Valtierra el domingo 5 de noviembre de 2023.

2.- PRESENTACIÓN “I MARCHA MIRADOR DE LAS BARDENAS” Podrá participar cualquier persona interesada en la fotografía, que haya estado en la marcha, de participante, voluntario, fotógrafo, etc.

Las fotografías podrán ser realizadas **con dispositivo móvil**.

Los concursantes podrán presentar un máximo de 2 fotografías en formato jpg.

Las fotografías se enviarán al correo electrónico culturavaltierra@gmail.com , donde se identificará la siguiente información:

- Nombre completo del autor
- Nombrar cada archivo, que se adjunta en el correo con el mail de la autoría.
- Número de teléfono.
- Correo electrónico.
- Título de las obras.
- Breve descripción de las fotografías.
- Aceptación de las bases del concurso.

Las fotografías presentadas deberán dar el tamaño y la resolución adecuada para, en caso de ser seleccionada, formar parte de la exposición.

3.- FECHAS DE ADMISIÓN La entrega de las fotografías se iniciará **el 6 de noviembre hasta el 20 de noviembre**

4.- JURADO Y FALLO DE LA EXPOSICIÓN

El jurado se hará cargo de la selección de fotografías.

El ranking se hará público una vez se determine la votación de las mismas.

Las decisiones del Jurado serán inapelables.

El Jurado no podrá premiar más de una fotografía por autor.

EXPOSICIÓN: Con las imágenes premiadas y seleccionadas se realizará una exposición

5.- PREMIOS

La organización concederá los siguientes premios:

Primer premio: 150 euros

Segundo premio: 100 euros

Tercer premio: 50 euros

6.- DISPOSICIONES DE LAS OBRAS

Los derechos de autor de las fotografías premiadas seguirán estando en posesión del mismo. Las fotografías premiadas podrán ser objeto de utilización por los organizadores del concurso sin limitación de tiempo o lugar en las actividades relacionadas con el concurso y la promoción del mismo. Para su utilización en otras publicaciones

7.- PROTECCION DE DATOS

Al presentarse, se entiende que cada participante acepta todas las bases del concurso. En caso de discrepancia o duda, la organización podrá resolver cualquiera de las cuestiones imprevistas que surjan.

8.- ACEPTACION DE LAS BASES

La participación del concurso supone la aceptación de las bases.

Valtierra 2 de noviembre de 2023